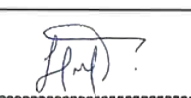
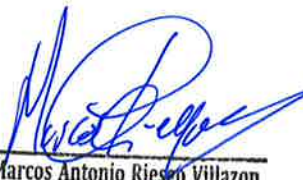


PROFORMA DE FACTURA

AREA:		1PE406		SUBCONTRAT.:		RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L		
OBRA:		CONSORCIO DE CANTERAS RÍOS CASMA - HUARMEY		CODIGO:		0120		
CÓDIGO SUB.	UD. DE MEDIDA	PARTIDAS CONTRATADAS	FECHA:		Abril-23		N° CONTR.: 1PE406-0058-23	
			MEDICIONES ORIGEN		PRECIO UNITARIO		IMPORTES	
						MES	ORIGEN	
S07	UND	Gravedad específica y absorción Ag. Gruesa	32.00	26.00	832.00	832.00		
S07	UND	Resistencia a la degradación en agregados gruesos de tamaño grande por Abrasión e Impacto en la Máquina de los Angeles	32.00	73.00	2,336.00	2,336.00		
S07	UND	Análisis Petrográfico Macroscópico y Microscópico	2.00	250.00	500.00	500.00		

 JOSE MIGUEL CABELLO PACHECO GERENTE DE PROYECTOS CONSORCIO CANTERAS RÍOS CASMA - HUARMEY	 Harley Sotelo Vargas GERENTE GENERAL RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L
CONSORCIO CANTERAS RÍOS CASMA - HUARMEY (OHLA - POSADA)	PROVEEDOR/SUBCONTRATISTA


Karina Stephanie Gutierrez Vargas
 COORDINADORA DE COSTOS
 CONSORCIO CANTERAS RÍOS CASMA - HUARMEY
 OHLA Posada


Marcos Antonio Riesgo Villazon
 JEFE DE OPERACIONES
 CONSORCIO CANTERAS RÍOS CASMA - HUARMEY
 OHLA Posada


Jhonatan Josmel Celis Cristobal
 JEFE DE CALIDAD - OBRA
 C.I.P. 201818
 CONSORCIO CANTERAS RÍOS CASMA - HUARMEY
 OHLA Posada

		ORDEN DE SERVICIO		F-ICOM03/CO-PE-010000-02 (Revisión 4)		
N° DE ORDEN OS 1PE406-0058-23		Facturar a : CONSORCIO-CANTERAS-RIOS CASMA-HUARMY RUC : 20609933217 Dirección : AVENIDA - 28 DE JULIO 150 MIRAFLORES - LIMA - LIMA - PERU Obra : 1PE406 Operador de Cantera - Huarmey Dirección : Av. 28 de julio 150 Miraflores - Lima - Lima Recursos : S07 Centro de costo : H07 Código de equipo: :				
Señores RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L. Dirección CALLE CERRO BELLO 321 URB. SAN IGNACIO DE MONTERRICO, SANTIAGO DE SURCO, LIMA Atención LIBIA VALVERDE Teléfono 989632728 E-mail lvalverde@rlg.pe Requerimiento SS-QC-0001-406 Usuario JHONATAN CELIS		R.U.C 20546473440 N° Cotizacion R-PRO-01-F2 Fecha de orden 18/04/2023 Fecha Entrega Lugar entrega A COORDINAR Fecha de requerimiento 13/04/2023 Comprador Shirley Ivonne Fabian Chavez				
Item	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	P. Unitario	P. Total
1	32	Und	001	Gravedad específica y absorción Ag. Grueso	USD 26,0000	USD 832,00
2	32	Und	002	Resistencia a la degradación en agregados gruesos de tamaño grande por Abrasión e Impacto en la Máquina de los Angeles	73,0000	2.336,00
3	2	Und	003	Análisis Petrográfico Macroscópico y Microscópico	250,0000	500,00
Nota: Solo se valorizará lo realmente suministrado / efectuado.						
Notas: 1.- Indicar N° de orden de compra en factura. 2.- En caso de Orden de Compra, el PROVEEDOR deberá entregar los bienes con la guía de remisión correspondiente. 3.- Sellar y firmar orden de compra en el recuadro de conformidad del proveedor. 4.- La firma del presente documento implica la conformidad de la presente orden y de todos sus anexos. *Solo se facturará lo realmente suministrado/ ejecutado						
CONDICIONES DE LA COMPRA: A.- Pago de factura Crédito 30 días fecha de factura B.- El precio incluye servicio en punto donde indique el presente documento C.- La factura debe ser electrónica y emitida de acuerdo con procedimiento de facturación anexo a la presente orden						
Las facturas que no cumplan con los requisitos estipulados en el documento "Recepción de Comprobantes de Pago", el cual forma parte integral de la presente orden, serán observadas y/o rechazadas. La aceptación de la presente orden de servicio implica la aceptación y cumplimiento del documento "Recepción de Comprobantes de Pago".						Neto USD 3.668,00 18% IGV 660,24 Total USD 4.328,24
 Jose Miguel Cabello Pacheco  Marcos Antonio Riesgo Villazon JEFE DE OPERACIONES CONSORCIO CANTERAS RIOS CASMA - HUARMY 						
CLIENTE - FIRMA DE APROBADORES						
 Harley Sotelo Vargas GERENTE GENERAL RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L.						
PROVEEDOR						

Notas:

Delegación: CONSORCIO OHLA POSADA
Area: 1PE406
Obra: CONSORCIO DE CANTERAS RÍOS CASMA - HUARMEY

Valorización: N° 01

Mes: abril-23

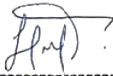
Moneda: USD

Nombre del Servicio: Laboratorio de Suelos
Subcontratista: RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L

Periodo de Val: Desde el 21 de marzo al 20 de abril del 2023
N° Contrato: 1PE406-0058-23

Código SC N°: 0120
R.U.C. N° 20546473440

CC	UNIDADES CONTRATADAS (RECURSO SUBCONTRATA)				CONTRACTUAL		ORIGEN ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		ORIGEN ACTUAL		SALDO	
	Recurso	Denominación	Ud. Medida	P.U.	Medición	Importe	Medición	Importe	Medición	Factura Subcont.	Medición	Importe	Medición	Importe
H07	S07	Gravedad específica y absorción Ag. Gruesa	UND	26.00	32.00	832.00			32.00	832.00	32.00	832.00		
H07	S07	Resistencia a la degradación en agregados gruesos de tamaño grande por	UND	73.00	32.00	2,336.00			32.00	2,336.00	32.00	2,336.00		
H07	S07	Análisis Petrográfico Macroscópico y Microscópico	UND	250.00	2.00	500.00			2.00	500.00	2.00	500.00		
SUB TOTAL:						3,668.00			3,668.00		3,668.00			
18% IGV:						660.24			660.24		660.24			
TOTAL + IGV:						4,328.24			4,328.24		4,328.24			



Harley Soleto Vargas

GERENTE GENERAL

RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L



VALORIZACION DE AVANCE ENSAYO DE LABORATORIO

RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L

CONSORCIO CANTERAS RIOS CASMA - HUARMEY



EMPRESA: CONSORCIO-CANTERAS-RIOS CASMA-HUARMEY
N° DE ORDEN DE SERVICIO: OS 1PE406-0058-23
MES: ABRIL

PRESUPUESTO OFERTA						AVANCE ACUMULADO MES ANTERIOR			AVANCE ACTUAL PRESENTE MES			AVANCE ACUMULADO MES ACTUAL			SALDO MES ACTUAL		
ITEM	DESCRIPCION	UND	MET.	P. U. (\$)	TOTAL (\$)	%	MET.	TOTAL (\$)	%	MET.	TOTAL (\$)	%	MET.	TOTAL (\$)	%	MET.	TOTAL (\$)
A.	ENSAYOS ESTANDAR DE SUELO y ROCA				3,668.00			-			3,668.00			3,668.00			0.00
1	Resistencia a la degradación en agregados gruesos de tamaño grande por Abrasión e Impacto en la Máquina de los Angeles	und	32.00	73.00	2,336.00			-	100.00%	32.00	2,336.00	100.00%	32.00	2,336.00		-	0.00
2	Gravedad específica, absorción y porosidad (Peso específico seco ysaturado)	und	32.00	26.00	832.00			-	100.00%	32.00	832.00	100.00%	32.00	832.00		-	0.00
3	Análisis Petrográfico Macroscópico y Microscópico	und	2.00	250.00	500.00			-	100.00%	2.00	500.00	100.00%	2.00	500.00		-	0.00
SUBTOTAL (\$)					3,668.00			-			3,668.00			-			-
I.G.V. (18.00 %)					660.24			-			660.24			-			0.00
TOTAL PRESUPUESTO (\$)					4,328.24			-			4,328.24			-			-


Jhonatan Jospwell Celis Cristóbal
JEFE DE CALIDAD - OBRA
C.I.P. 201818
CONSORCIO CANTERAS RIOS CASMA - HUARMEY


RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L
Firma

V°B° CALIDAD
CONSORCIO-CANTERAS-RIOS CASMA-HUARMEY


Harley Soleto Vargas
GERENTE GENERAL
RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L

	COTIZACIÓN DE SERVICIO DE ENSAYO	Código: R-PRO-01-F2
		Versión: 03
		Fecha: 13/09/2022

Cotización del Servicio N°: **RL-COT-23-037** Fecha: **13/04/2023**

Empresa: **CONSORCIO CANTERAS RIOS CASMA HUARMEY** Telefono: **986407995**

Responsable: **JHONATAN CELIS CRISTOBAL**

RUC del Cliente: **20609933217**

Dirección del cliente: **AVENIDA 28 DE JULIO 150 MIRAFLORES LIMA PERÚ**

Nombre del Proyecto: **HABILITACIÓN DE ACCESO, MOVIMIENTO DE TIERRA EN SAN DAMIAN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.**

REVISIÓN: 01

Es grato dirigirme a Ud. para cotizarle lo siguiente:

No	Norma	Versión	Ensayo	Peso requerido Grava-Finos	Cantidad	Precio Unitario Dolares (\$)	Sub Total Dolares (\$) No incluye IGV
35	NTP 400.021	2002	Gravedad específica y absorción Ag. Grueso	12KG	32	26	832
39	NTP 400.020	2002	Resistencia a la degradación en agregados gruesos de tamaño grande por Abrasión e Impacto en la Máquina de los Angeles	8KG	32	73	2336
	ASTM C-295		Análisis Petrográfico Macroscópico y Microscópico (para terciarizar)		2	250	500
Total Ensayos a realizar :							

**SUBTOTAL \$	3,668.00
I.G.V. (18%)	660.24
TOTAL \$	4,328.24
TOTAL A FACTURAR \$	4,328.24

Observaciones:

Condiciones del Servicio:

- A la aceptación de la presente cotización el cliente asume pleno conocimiento de los requisitos necesarios para la adecuada realización de los ensayos, en caso contrario esto será de su absoluta responsabilidad.
- Servicio afecto a Detracción.** Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central - SPOT (Sistema de Detracciones). **D.L. 940.**
- Si el Cliente no especifica la Norma a ser utilizada para la ejecución del ensayo, se considera Norma NTP o ASTM o AASHTO O MTC, vigente.
- Las muestras son tomadas y proporcionadas por el cliente, bajo su total responsabilidad. El cliente deberá remitir las muestras de acuerdo a los estándares de muestreo establecidos.
- El Laboratorio **NO** se responsabiliza por los plazos incumplidos, debido a razones ajenas al laboratorio, hechos fortuitos y/o de fuerza mayor.
- Al finalizar los ensayos, **la cantidad de muestra sobrante permanecerán en custodia por un tiempo de 30 días calendario en el Laboratorio**, después de emitido el informe de resultado, después del periodo será eliminado o devuelto, según acuerdo con el cliente. El cliente tiene un plazo de 10 días, para responder si desea la devolución después de la fecha de comunicación, en caso de no haber respuesta será eliminado, sin lugar a reclamo.
- La entrega de los Resultados físicos se realizará en el Laboratorio u oficina, salvo indicación expresa por parte del cliente, previo cancelación del servicio. Sólo se entrega por una vez, si el cliente pide una copia del informe ésta será previo pago de la copia del informe solicitado, El cliente debe especificar si necesita en físico o digital, sólo se enviara una versión.
- Si tiene alguna queja o sugerencia sirvase contactarse con nosotros al email: laboratorio@rlg.pe

9.Comunicar al cliente que necesita cierta cantidad de material para el ensayo (AGREGAR CARTILLA DE ESPECIFICACIONES R-PRO-01-A2)

Forma de Pago:

1.- **Podrá realizarse descuentos, previa coordinaciones. RUC**

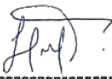
2.-Deposito o transferencias a nuestras cuentas de ahorro coordinar:

BBV Continental Cuenta Ahorro	soles	0011-0360-0200498613
	CCI-Soles	011-360-000200498613-55
	dólares	0011-0360-0200746315
	CCI-Dolares	011-360-000200746315-57

3.- Detracción del **12%** en Moneda Nacional del **Banco de la Nación:** 00-093-002415

4.- Realizado el depósito por el servicio realizado, deberá enviar el voucher (escaneado vía email) al : kramos@rlg.pe; avaldez@rlg.pe; laboratorio@rlg.pe;

5.- Se considera el tipo de cambio de acuerdo a ley.

V°B° : 
Harley Soleto Vargas
 GERENTE GENERAL
 RUMI LABORATORIO GEOTECNICO E.I.R.L.

Laboratorio RUMI

V°B° 
Jhonatan Josmelli Celis Cristóbal
 JEFE DE CALIDAD - OBRA
 C.I.P. 201818
 CONSORCIO CANTERAS RIOS CASMA - HUARMEY
OHLA Pesada

CLIENTE